REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CEXTECO, COMERCIO DE EQUIPOS XEROGRAFICOS C. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION. La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CEXTECO, COMERCIO DE EQUIPOS XEROGRAFICOS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de abril de 1989, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Helson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-2-1-03685
- 2.- OTORGANTES. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ingeniero comercial Mario Villacreses Villacreses, casado; ingeniero comercial Mugo Castro Beltron, casado; Fausto Villacis Fiallos, divorciado; y, Germán Abad Chica, casado. Los comparacientes actuan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentrah demiciliados en Pacificados de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO. La compañía se denomina "CEXTECO, COMERCIO DE EQUIPOS XEROGRAFICOS C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
 - 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantôn Guayaquil, provincia del Guayas.
 - 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, distribución y ventas de máquinas de escribir, calculadoras, registradoras, equipos de telex y suministros de oficina, equipos xerográficos, facsimiles, aparatos de comunicaciones; a la venta, renta y mantenimiento de equipos de oficina, importación de equipos y suministros de artes gráficas.
 - 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.
 - 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capítal social està suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 700.000.00.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nomina es la siguiente: ingeniero comercial Mario Villacreses Villacreses, ingeniero comercial Hugo Castro Beltron, Fausto Villacis Fiallos, y Germán Abad Chica.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente. Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente General individual o coejuntamente, pero necesitarán autorización de la Junta Geheral para la adquisición o venta de bienes raices, para o de la compañia, y el gravamen de los mismos en cualquier forma.

adem.

Guayaquil, 16 de mayo de 1989

MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

.